

DERECHOS DE LOS PACIENTES

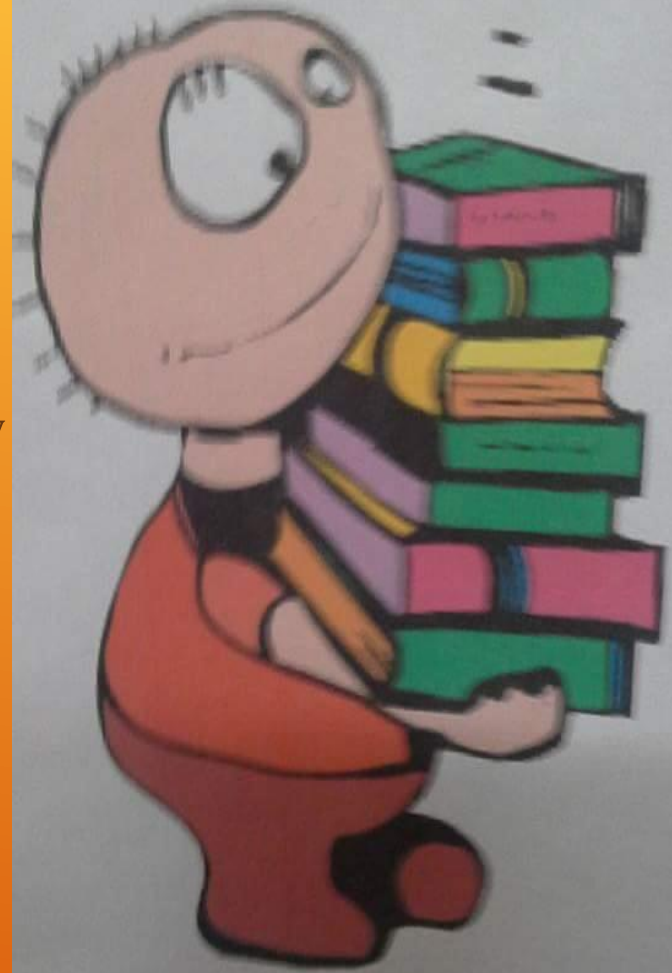
PRIMER CONGRESO URUGUAYO DE PACIENTES
CON ENFERMEDADES REUMÁTICAS

CLAMAR KIDS

MARCO LEGAL

Lineamientos

- CONSTITUCIÓN
- ACTOS LEGISLATIVOS Leyes, Decretos de las Juntas Departamentales y Códigos
- ACTOS ADMINISTRATIVOS GENERALES Decretos, Reglamentos y Ordenanzas
- ACTOS INDIVIDUALIZADOS Contratos, Sentencias y Resoluciones



PRINCIPIO DE JERARQUÍA DE LAS NORMAS JURÍDICAS

Constitución

Tratados Internacionales de Derechos Humanos (tienen rango constitucional en el Ordenamiento Jurídico de la República)

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Convención sobre los Derechos del Niño

Convención Iberoamericana del Derecho de los Jóvenes ,etc



LEYES

Ley 17823 CNA

Ley 18335, Ley de Pacientes y Usuarios de los Servicios de la Salud

Ley 18426 Ley de Defensa del Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva

Decretos de las Juntas Departamentales (con fuerza de Ley dentro del territorio de cada uno de los departamentos)

Decretos del Poder Ejecutivo , Ej. 274 /010 que reglamenta la Ley 18335 ,o, 293/010 que reglamenta la 18426

Resoluciones Administrativas que emanan de los Organismos Públicos :
Reglamentos, Ordenanzas y cualquier Acto Administrativo del que deriven pautas normativas de actuación



DERECHOS FUNDAMENTALES

- A LA VIDA
- A LA SALUD
- A LA IGUALDAD
- A LA LIBERTAD
- A LA PARTICIPACIÓN
- A LA PRIVACIDAD



DERECHO A LA SALUD

- Art 44 Constitución
- Art 24 CDN
- Art 9 CNA

Situaciones en las que está en juego el Derecho de los Niños y Adolescentes a la Salud y al acceso a los Servicios de Atención

Es el Derecho en el que pensamos cuando sucede algo...





MIS DERECHOS Y OBLIGACIONES

EN SUMA:

Todas las personas tienen Derecho a la Salud, tienen Derecho al pleno desarrollo de su personalidad, de sus capacidades y potencialidades con una buena calidad de vida

TODOS TENEMOS DERECHOS

- ▶ Este marco legal, **realmente** nos ampara en la vida cotidiana ?
- ▶ Respetamos los padres los Derechos de nuestros hijos?

Como padres tenemos la responsabilidad de luchar por sus Derechos pero también por su felicidad



CONTAMOS CON LAS HERRAMIENTAS PARA BRINDAR A NUESTROS NIÑOS UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA?

CON UN SISTEMA DE SALUD HUMANIZADO ?

CON UNA ATENCIÓN CENTRADA EN EL PACIENTE?



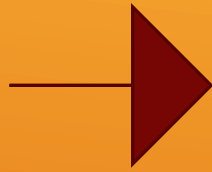
INFORMACIÓN

- ▶ Todos los pacientes necesitan información acorde a su edad y capacidad de comprensión, incluyendo **los niños**
- ▶ Manejo de la verdad : las cosas por su nombre
- ▶ **Medicación** qué toma, por qué lo toma, para qué lo toma (o se inyecta)



RECOMENDACIONES

INFORMARSE



FUENTES CONFIABLES

GRUPO





LOS PADRES

- ❖ “Apoyo y contención”
- ❖ “No estamos solos”
- ❖ “Genera fuerzas para luchar ”
- ❖ “ Esperanza”
- ❖ “Compartir experiencias similares ”



- ❖ “Otros me van a entender”
- ❖ “Conocernos”
- ❖ “Que los niños se conozcan”
- ❖ “Juntos podremos lograr mejor calidad de vida para nuestros hijos”
- ❖ “La unión hace la fuerza”



*Más allá de todo, como padres, no debemos olvidar su
Derecho a vivir, a disfrutar la vida y*

SER FELICES



LEMA

“La enfermedad no me va a ganar y no me va a ganar”

(Paciente de CLAMAR KIDS)



GRACIAS

Sra. Andrea De Feo

Dra. María Eugenia Capdevila

